

# El Vaticano permite a los homosexuales convertirse en sacerdotes

El Vaticano ha aprobado nuevas directrices para Italia que permiten a los hombres homosexuales ingresar a los seminarios siempre y cuando se abstengan de tener relaciones sexuales. La nueva normativa especifica que los directores de los seminarios deben considerar la orientación sexual solo como un aspecto de la personalidad del candidato.

«Al referirse a las tendencias homosexuales en el proceso formativo, es oportuno también no reducir el discernimiento a este solo aspecto, [...] sino comprender su significado en el marco integral de la personalidad del joven», rezan las orientaciones, divulgadas este jueves.

Las directrices fueron adoptadas por la Conferencia Episcopal Italiana en noviembre y aprobadas por la oficina del clero del Vaticano. Se mantendrán en vigor durante un periodo de prueba de tres años.

Entre otras pautas, el documento establece que «se debe prestar la máxima atención a la cuestión de la protección de los menores y de los adultos vulnerables, velando cuidadosamente por que quienes solicitan la admisión en el seminario mayor no hayan incurrido de ningún modo en delitos o situaciones problemáticas en este ámbito».

Al mismo tiempo, los seminaristas deberán ser guiados en el mundo de las redes sociales para «desarrollar la capacidad de habitar este entorno con conciencia y sabiduría, reconociendo las oportunidades y los riesgos».

Con información de RT